

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

ESTADO 057

El Coordinador de Grupo de Atención al Ciudadano y Notificaciones de la Superintendencia de Industria y Comercio de conformidad con el artículo 321 del Código de Procedimiento Civil notifica por Estado los siguientes actos:

CLASE DE PROCESO	EXPEDIENTE No	NOTIFICADO (S):	DECISIÓN:	N° Y FECHA	EXPEDIDO POR:	CUADERNO
JURISDICCIONAL DE PROTECCION AL CONSUMIDOR	08-29123	RECLAMANTE: ZORAIDA GÓMEZ DE CASTRO APODERADA: HEBLHYN LÓPEZ GARCIA	POR EL CUAL SE FIJAN FECHA PARA AUDIENCIA	506 deL 14 DE ABRIL de 2010	LA SUPERINTENDENTE DELEGADA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNICO
		INVESTIGADO: PARRA ARANGO & CIA LTDA APODERADO: ALBERTO MONSALVE				

Para los efectos se fija el presente Estado, en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, el día 19 de Abril de 2010 a las 8:00 a.m. y se desfija el 19 de Abril de 2010 a las 4:30 p.m.

CESAR AUGUSTO GÓMEZ MEZA